

JUNTA DE ACLARACIONES.

--- En el municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las **11:15 once horas con quince minutos del día 07 siete de febrero de 2023 dos mil veintitrés**, estando presentes en el Departamento de Adquisiciones Modulo "D" Oficinas Generales del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, con domicilio en Avenida Laureles No.1151 en la Colonia Fovissste, Zapopan Jalisco; se hicieron presentes la **C. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ**, Jefa del Departamento de Adquisiciones, el **C. CÉSAR RICARDO GARCÍA GARCÍA**, Titular Jurídico del Departamento de Adquisiciones, el **C. ALVARO JESUS LOMELI SANDOVAL**, Jefe del Departamento de Mantenimiento Vehicular, y el **C. EROS ALEJANDRO GARCÍA DE ANDA** cotizador del Departamento de Adquisiciones, todos pertenecientes al Sistema DIF Zapopan; se da inicio a la **JUNTA DE ACLARACIONES** prevista para el día y hora en el que se actúa, misma que fue debidamente establecida en las bases conforme lo establece el artículo 59 fracción III y el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----

--- Asistiendo de manera presencial el siguiente licitante:

ÚNICO. - COMERCIALIZADORA BOSQUES S.A. DE C.V.

--- Quien ha quedado debidamente registrado en la lista de asistencia que se adjunta para tal efecto, formando parte integral de la presente. -----

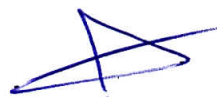
--- Se da inicio a la Junta de Aclaraciones, en donde, el Cotizador del Departamento de Adquisiciones, expone al **C. ALVARO JESUS LOMELI SANDOVAL**, Jefe del Departamento de Mantenimiento Vehicular, las preguntas presentadas previamente por el licitante **COMERCIALIZADORA BOSQUES S.A. DE C.V.**, a lo cual, se recibió un cuestionamiento, mismo que se aprobó en su totalidad, por los motivos que a continuación se exponen:

1. ¿A qué se refiere con "Licitación Pública con Concurrencia"?

R= Son nombradas "Licitaciones con Concurrencia", cuando la compra a licitar, es superior a la cantidad de 3,445 UMAS, más .01 centavo en adelante; esto, de conformidad con el artículo 9 del Reglamento de Compras, Arrendamientos, y Enajenaciones del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan Jalisco.

--- Ahora bien, el licitante **SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.**, no asistió de manera presencial al presente acto, sin embargo, se tuvieron por recibidas vía correo electrónico sus preguntas, mismas que se aprobaron en su totalidad, por tal motivo, el Cotizador del Departamento de Adquisiciones, expone al **C. ALVARO JESUS LOMELI SANDOVAL**, Jefe del Departamento de Mantenimiento Vehicular, las preguntas presentadas por el licitante antes referido, procediendo a dar respuesta a las mismas:

1. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. AD/CC/006/2023. CONVOCATORIA "ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA Y DIÉSEL)" CON PARTICIPACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.



Es correcta nuestra apreciación que por tratarse de una licitación pública con carácter Nacional, el proveedor podrá integrar un comprobante de domicilio fiscal dentro de la República Mexicana?

Favor de pronunciarse al respecto.

R= Si

2. Página 4 de 25/ numeral 7 PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA. Los servicios y suministros objeto de la presente licitación, necesarios para el abastecimiento de combustible deberán ser entregados, a más tardar 5 (cinco) días naturales posteriores al fallo.

Solicitamos amablemente a la convocante que en caso de que mi representada resulte adjudicada nos permita hacer la entrega de los servicios y suministros objeto de la presente licitación de 5 a 7 días hábiles posteriores al fallo.

Favor de pronunciarse al respecto.

R= Favor de ajustarse a lo requerido en las bases de convocatoria de la presente licitación.

3. página 4 de 25/ numeral 8.- PROPUESTA DE LOS LICITANTES. Las propuestas deberán presentarse en sobres separados y no deberán contener textos entre líneas, tachaduras ni raspaduras, ni enmendaduras.

Solicitamos amablemente a la convocante que por favor nos aclare si los participantes debemos entregar 2 sobres uno que contenga la propuesta técnica y en otro la propuesta económica.

Favor de pronunciarse al respecto.


R= Si.

4. página 4 de 25/ numeral 9.- DOCUMENTOS ADJUNTOS A LA PROPUESTA TÉCNICA Y LA PROPUESTA ECONÓMICA/ INCISO B). Comprobante actual del domicilio fiscal de la empresa.

Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare si es correcta nuestra apreciación que, debido a que es una licitación de carácter Nacional cualquier interesado que cumpla con los requisitos solicitados dentro de las presentes bases y que su corporativo esté dentro del territorio Nacional podrá participar, adicional a contar con una oficina de atención personalizada donde un ejecutivo dentro del estado de jalisco estará canalizando las

peticiones y monitoreando la pronta respuesta de los posibles situaciones que se presenten en comunicación directa con el corporativo.

Favor de pronunciarse al respecto.



R= Favor de ajustarse a lo requerido en las bases de convocatoria de la presente licitación.

5. página 8 de 25/ numeral 14.- FORMA DE PAGO. Los bienes adquiridos se pagarán al participante adjudicado en un plazo de 15 días hábiles, posteriores a la fecha de entrega y a entera satisfacción del área requirente...

Debido a que mi representada puede erogar una factura a la orden de asignación del servicio, solicitamos se pueda realizar el pago contra la recepción de ella.

Favor de pronunciarse al respecto.

R= NO.

6. página 15 de 25/ ANEXO 1 PROPUESTA TÉCNICA/ 3.) CARACTERÍSTICAS GENERALES DE BIENES Y SERVICIOS SOLICITADOS inciso A) Que proporcione a cada unidad un dispositivo con el que se pueda controlar la dotación de combustible, evitando el uso de vales y tarjetas.

Solicitamos amablemente a la convocante que a fin de no limitar la libre competencia de los posibles proveedores. Permita que mi representada presente una solución electrónica para la adquisición y suministro de combustible gasolina y diesel mediante un monedero electrónico certificado por el SAT <https://www.sat.gob.mx/consultas/60450/padron-de-emisores-de-monederos-electronicos-de-combustibles-autorizados-con-chip-de-máxima-seguridad-y-nip-a-4-dígitos-con-marca-de-aceptacion-VISA> la cual permite la aceptación de más de 13,500 a nivel Nacional y su total aceptación en el Estado de Jalisco.

Favor de pronunciarse al respecto.

R= Favor de ajustarse a lo requerido en las bases de convocatoria de la presente licitación.

7. página 15 de 25/ ANEXO 1 PROPUESTA TÉCNICA/ 3.) CARACTERÍSTICAS GENERALES DE BIENES Y SERVICIOS SOLICITADOS/ CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS facturación semanal.

Solicitamos amablemente a la convocante que a fin de no limitar la libre competencia de los posibles proveedores toda vez que mi representada puede proporcionar diariamente de manera digital un reporte de movimientos o consumos para que la requirente y a mes vencido presentar un CFDI Estado de movimientos en PDF con información de los establecimientos donde fue consumido el combustible, litros, etc.

Favor de pronunciarse al respecto.

R= Favor de ajustarse a lo requerido en las bases de convocatoria de la presente licitación.



8. página 15 de 25/ ANEXO 1 PROPUESTA TÉCNICA/ 3.) CARACTERÍSTICAS GENERALES DE BIENES Y SERVICIOS SOLICITADOS/ Rendimiento de combustible por unidad.

proveedores toda vez que mi representada puede proporcionar diariamente de manera digital un reporte de movimientos o consumos para que la requirente y a mes vencido presentar un CFDI Estado de movimientos en PDF con información de los establecimientos donde fue consumido el combustible, litros, etc.

Favor de pronunciarse al respecto.

R= Se contesta con la respuesta de la pregunta anterior.

9. página 15 de 25/ ANEXO 1 PROPUESTA TÉCNICA/ 3.) CARACTERÍSTICAS GENERALES DE BIENES Y SERVICIOS SOLICITADOS/ inciso d) Que el proveedor cuente, por lo menos con una Sucursal a no más de 3.5 kilómetros de distancia del Sistema DIF Zapopan (Av. Laureles #1151, Col. Fovissste, Zapopan Jal.) con la finalidad de optimizar recursos evitando un costo mayor por el traslado.

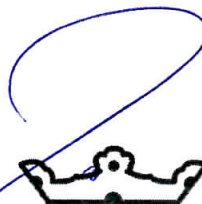
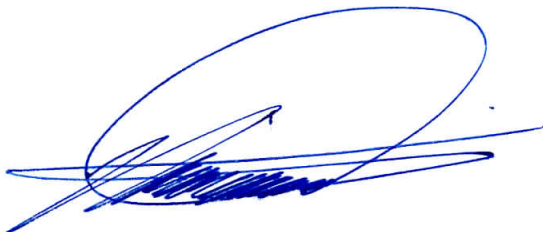
En beneficio del Sistema DIF Zapopan convocante para garantizar el mejor servicio, sugerimos que la convocante, que mi representada pueda entregar en el dispositivo USB que contiene, el directorio de aceptación a nivel estatal y para facilitar la consulta de todos los establecimientos de combustible y gasolineras afiliadas a mi representada sea este en un formato Excel favor de pronunciarse al respecto.

R= Favor de ajustarse a lo requerido en las bases de convocatoria de la presente licitación.

10. Sugerimos amablemente a la convocante que para garantizar un mejor servicio, en beneficio del Sistema DIF Zapopan, que los participantes que brinden el servicio de Suministro de combustible mediante monederos electrónicos cuenten con un portal de internet de autogestión con usuario y contraseña para el administrador, donde pueda tener acceso y dispersar sus tarjetas 24/07/365 días del año sin limitantes de ventanas de dispersión o días hábiles siempre y cuando cuente con recursos en su cuenta concentradora.
favor de pronunciarse al respecto.

R= Favor de ajustarse a lo requerido en las bases de convocatoria de la presente licitación.

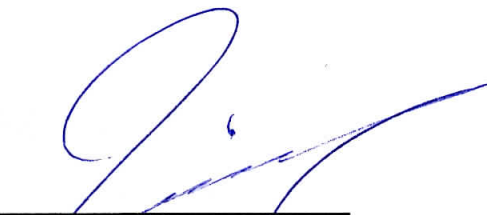
11. página 17 de 25/ ANEXO 2 "PROPUESTA ECONÓMICA".



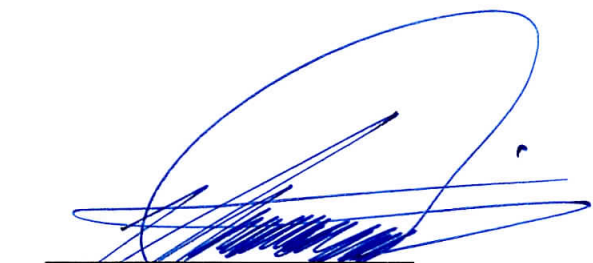
Solicitamos amablemente a la convocante a fin de que mi representada pueda presentar una propuesta económica detallada con una cantidad en pesos, nos pueda proporcionar la cantidad total por el periodo en el que se prestara el servicio.
favor de pronunciarse al respecto.

R= \$4'400,000.00 aproximadamente.

--- Acto seguido, y al no haber más preguntas y asuntos que tratar, se procede a dar por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las **11:30 once horas con treinta minutos del día 07 siete de febrero del 2023 dos mil veintitrés**, firmando al calce y al margen los que en ella intervienen para constancia y demás efectos legales a que haya lugar. -----




C. MARTHA PATRICIA QUIÑÓNEZ PÉREZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.



C. CÉSAR RICARDO GARCÍA GARCÍA
TITULAR JURÍDICO DEL DEPARTAMENTO
DE ADQUISICIONES.



C. ALVARO JESUS LOMELI SANDOVAL
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO
VEHICULAR.



C. EROS ALEJANDRO GARCÍA DE ANDA
COTIZADOR DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES.

GJMM

